



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 17 FEB. 2015

Decreto 0509 /

Vistos:

- 1.- El Decreto N° 352 de fecha 30 de Enero 2015, que Contrata a Prestaciones de Servicios a Doña Catherine Contreras Araya Rut N° 12.568.731-8.
- 2.- Memo N° 217 de fecha 12 Febrero 2015.
3. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del año 2013; que delega facultad de Firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

Decreto:

1°. -Rectifíquese el Decreto N° 352 de fecha 30 de enero 2015, mediante el cual se contrata a Prestaciones de Servicios a Doña Catherine Contreras Araya Rut N° 12.568.731-8, debiéndose señalar que la Cuenta será Imputada a:

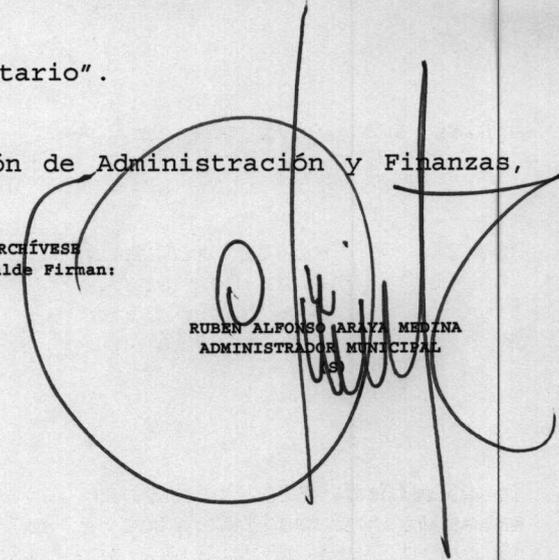
215-21-04-004 "Prestación de Servicio Comunitario".

2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



ANOTARSE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina De Partes
- RAM/NEFR/PLT/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-